



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 20 de agosto de 2026.

VISTO:

El EXPE: 21070/2024, donde constan las actuaciones vinculadas con el trabajo final de Carlos Miguel Soria (Registro N° 5008409) y Gonzalo Ariel Quiroga (Registro N° 5033711), de la carrera Ingeniería Electromecánica; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 111/2025 Decanato, se aprobó el plan para la realización del trabajo final sobre el tema: "Desarrollo de un prototipo de turbina hidráulica de baja potencia y selección de un generador acorde con las prestaciones de la misma".

Que la comisión de carrera, solicitó se protocolice la constitución del tribunal examinador encargado de evaluar el trabajo final presentado y a defender por los estudiantes Carlos Miguel Soria y Gonzalo Ariel Quiroga.

Que habiéndose vencido los plazos estipulados, corresponde otorgar prórroga.

Que atendiendo a este requerimiento, Secretaría Académica presta acuerdo a lo solicitado otorgando de forma excepcional, prórroga hasta el 4 de septiembre del 2026, fecha en la que los recurrentes realizarán la defensa de su trabajo final.

Que Coordinación Académica elaboró proyecto de resolución.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar de forma excepcional hasta el 4 de septiembre del 2026 el plazo para la presentación y defensa del trabajo final, perteneciente a Carlos Miguel Soria (Registro N° 5008409) y Gonzalo Ariel Quiroga, titulado "Desarrollo de un prototipo de turbina hidráulica de baja potencia y selección de un generador acorde con las prestaciones de la misma".

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la constitución del tribunal examinador encargado de evaluar el trabajo final sobre el tema: "Desarrollo de un prototipo de turbina hidráulica de baja potencia y selección



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



de un generador acorde con las prestaciones de la misma” presentado y a defender por Carlos Miguel Soria (Registro N° 5008409) y Gonzalo Ariel Quiroga (Registro N° 5033711), de la carrera Ingeniería Electromecánica, integrado por los profesores:

Titulares:

Ing. Humberto Greco (DNI N° 14541907)

Ing. Mario Federico Bergoglio (DNI N° 34421902)

Ing. Juan José Ruiz (DNI N° 40319169)

Suplente:

Mgtr. Waldo Manuel Sanjurjo (DNI N° 14497909)

Ing. Ronio Guaycochea (DNI N° 14651993)

ARTÍCULO 2°.- Establecer como fecha y hora para la defensa pública del trabajo final el día 4 de septiembre 2026 - Hora: 18:00.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mgn

mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra -
Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno

Hoja de firmas